

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 36

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001508 00	José Ancizar Bahamón Trujillo	Juzgado 3º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

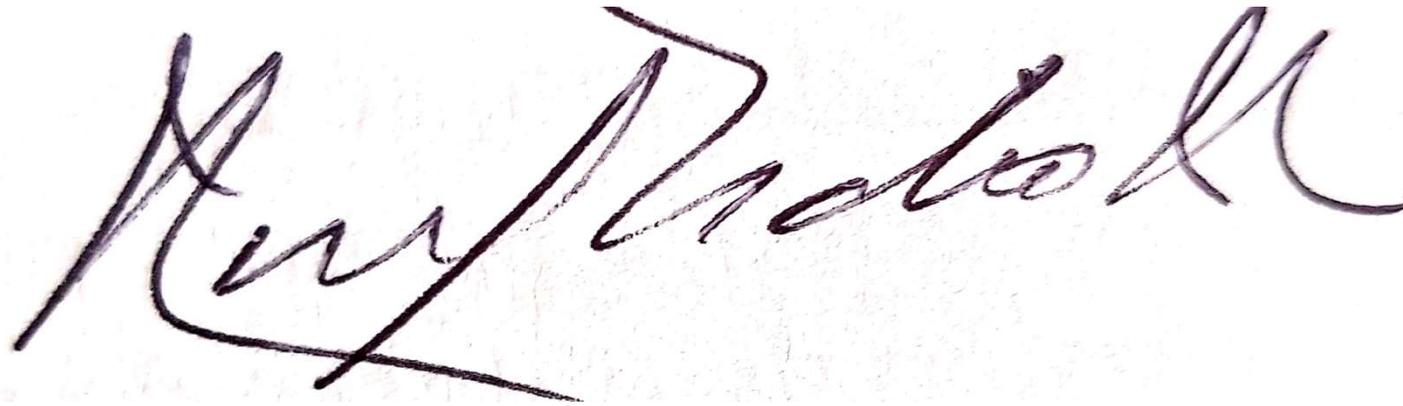
	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103005202000279 01	Elsa Marina Wilches Moreno	Colpensiones y Nueva EPS	
3.	110013103034202000242 01	Euclides Jaime Orozco Orozco	Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	

Así mismo, se les hace saber que en dicha sesión se presentarán para análisis y estudio los siguientes proyectos para fallo por escrito:

SENTENCIAS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1.	110013103025201500761 01 (pertenencia)	Luis Alberto Soler	Alba Inés Bohórquez Gómez	
2.	110013103005201800515 01 (responsabilidad contractual)	Identification Company S.A.S.	Praxair Gases Industriales Ltda. y otros	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy siete (7) de octubre de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.